

**RESOLUCIÓN N° 369/23 - D.-
CORRIENTES, 02 de marzo de 2023.-**

VISTO:

El Expte. N° 10-2023-00153, por el que se efectúan los trámites pertinentes para la adquisición de cuarenta (40) picos de vertederos destinados al bioterio de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

El informe N° 109/2023 producido por la Dirección de Gestión Económico Financiera;

Que se realizó la Contratación Directa por Compulsa Abreviada N° 12/2023 - Procedimiento Especial U.N.N.E. (Resolución N° 909/2016-C.S. - Anexo II - Artículo 1 - Inciso a), Resolución N° 0126/2022-C.S. - Res. N° 0843/2022-C.S.;

El cuadro comparativo de precios obrante a fs. 27;

El informe técnico producido por la Coordinadora General del Bioterio de esta Facultad;

La recomendación del Jefe del Departamento de Contabilidad y Presupuesto de esta Facultad de fs. 28;

Las atribuciones conferidas al suscripto;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RESUELVE:**

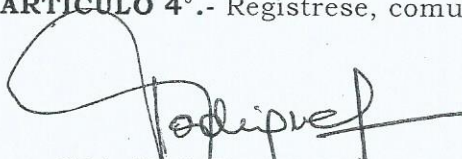
ARTICULO 1°.- Aprobar lo actuado en la Contratación Directa por Compulsa Abreviada N° 12/2023, tramitada por Expte. N° 10-2023-00153.

ARTICULO 2°.- Adjudicar por informe técnico y único oferente a favor de la Firma "GILARDONI HORACIO OMAR", la adquisición de los renglones que seguidamente se detallan y por los importes que se especifican:

GILARDONI HORACIO OMAR			
RGL	CANT	ARTÍCULO	PRECIO
01	20	Picos curvos de Aisi T304 con tapón de goma	\$ 17.500,00
02	20	Picos rectos de Aisi T304 con tapón de goma	\$ 16.800,00
TOTAL			\$ 34.300,00

ARTICULO 3°.- Autorizar a favor de la Firma "GILARDONI HORACIO OMAR" la liquidación y pago de **PESOS TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS (\$ 34.300,00)**, por la adquisición citada, con cargo a la Pda. 2.29.299 "Otros no especificados precedentemente" - Recurso: Tesoro Nacional - Facultad de Medicina - Ejercicio 2023.


ARTICULO 4°.- Regístrese, comuníquese y archívese.


CRA. KARINA RODRÍGUEZ DELPINO
Secretaria de Planeamiento
y Gestión Administrativa


Prof. MARIO GERMÁN PAGNO
Decano

OS

ES COPIA


Dña. CORDELIA AUCHTER DE SANTILLÁN
DIRECTORA GENERAL
DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
Facultad de Medicina - U.N.N.E